YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA

Villamaría – Caldas, marzo de 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE VILLAMARÍA – CALDAS
NIT: 890.801.236-0
Villamaría – Caldas

Referencia: Cuenta de cobro N° 002 contrato SMC-005-2026

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: YURI ESPERANZA ÁVILA CARREÑO
Cédula de ciudadanía: 1.002.579.658
Calidad: Contratista – Persona Natural
Dirección: Cra. 3 No. 13-55
Teléfono: 310 861 6820
Correo electrónico: yuriavi159@gmail.com

Condición tributaria: Persona natural NO responsable del Impuesto sobre las Ventas – IVA, de conformidad con el artículo 437 del Estatuto Tributario, y SIN obligación de expedir factura electrónica, conforme a los artículos 615 y 616-1 del Estatuto Tributario, el Decreto 1625 de 2016 y la reglamentación vigente expedida por la DIAN, razón por la cual la cuenta de cobro es el documento válido para efectos del pago.

La presente cuenta de cobro se expide con fundamento en la Comunicación de Aceptación del proceso de mínima cuantía SMC-005-2026, mediante la cual el Municipio de Villamaría – Caldas aceptó la oferta presentada, comunicación que junto con la propuesta constituye contrato estatal para todos los efectos legales. (artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015)

El valor estimado del contrato es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS** ($55.000.000) M/CTE incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará el pago del valor del contrato de la siguiente manera:

Un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, el cual será girado una vez se cumplan los requisitos legales y contractuales para su desembolso.

El sesenta por ciento (60%) restante se cancelará previa certificación de recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento integral del objeto contractual y la entrega total de los productos, de conformidad con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos por la Entidad, así como la presentación de la factura y demás documentos exigidos, con pago posterior a la entrega de la correspondiente orden de pedido.

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA

OBJETO: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DEL SISBEN) CON EL FIN DE EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS.

CONCEPTO DEL COBRO: Cobro correspondiente al pago total por la entrega de elementos y/o artículos suministrados durante la ejecución del contrato **SMC-005 DE 2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DEL SISBEN) CON EL FIN DE EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS".**

VALOR DEL COBRO

- **VALOR TOTAL DEL CONTRATO**: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000) M/CTE
- **VALOR A COBRAR**: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($**55.000.000**) M/CTE
- **IVA**: $0 (No se causa IVA por tratarse de persona natural no responsable de este impuesto)
- **TOTAL CUENTA DE COBRO**: cincuenta y cinco millones de pesos ($**55.000.000**) M/CTE

La suscrita **YURI ESPERANZA ÁVILA CARREÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.002.579.658**, declara bajo la gravedad de juramento que:

- Se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- No se encuentra obligada a expedir factura electrónica de venta, por lo cual la presente cuenta de cobro constituye documento válido para el pago total del valor del contrato.
- El valor que se cobra mediante el presente documento corresponde única y exclusivamente a los elementos y/o artículos efectivamente entregados, debidamente
- relacionados en la ficha técnica del Contrato SMC-005 de 2026, y conforme a las condiciones y especificaciones pactadas en el mismo.

Atentamente

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
Cedula de ciudadanía: 1002579658

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA

RELACION DE ELEMENTOS Y/O ARTICLOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**UNIFORME ESCOLAR CONFORMADO POR** : **CAMIBUZO:** Tela tipo Lacoste, con un gramaje mínimo de 180 gramos. Composición: 65% algodón – 35% poliéster. Cuello y puños tejidos en algodón. Colores acordes con la identidad visual de cada Institución Educativa. Logo institucional bordado: ubicado en el camibuzo o en el pantalón, según lo defina cada Institución Educativa. **PANTALÓN DE SUDADERA**: Tela anti fluido universal, composición 100% poliéster. Resistente al uso diario y al lavado frecuente. Color conforme a las especificaciones de cada Institución Educativa.	340	$ 161.764,70	$ 54.999.998,00
			TOTAL	**$ 54.999.998,00**
NOTA	Durante la ejecución del Contrato **SMC-005** de **2026**, el cual establecía la entrega de **TRESCIENTOS CUARENTA** (**340**) uniformes destinados a las instituciones educativas del municipio de Villamaría – Caldas, se realizó la distribución de los mismos de la siguiente manera: Cincuenta (**50**) uniformes a la Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez, Cuarenta (**40**) uniformes a la Institución Educativa San Pedro Claver, Cuarenta (**40**) uniformes a la Institución Educativa Jaime Duque, Cuarenta (**40**) uniformes a la Institución Educativa Santa Luisa, Treinta y siete (**37**) uniformes a la Institución Educativa Pío XII – Llanitos, Treinta y siete (**37**) uniformes a la Institución Educativa Fortunato, Treinta (**30**) uniformes a la Institución Educativa Colombia., Treinta (**30**) uniformes a la Institución Educativa Partidas, Treinta y seis (**36**) uniformes a la Institución Educativa Nuestra Señora. Se deja constancia de que los uniformes fueron entregados conforme a las tallas previamente suministrado por la Secretaría de Educación, garantizando su correspondencia con las necesidades reportadas por cada institución educativa.			

Dirección: Cra. 3 No. 13-55 Apto 104, Villamaría – Caldas
Teléfono: 310 861 6820

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONTRATO SMC-005 DE 2026
CONTRATANTE: Municipio de Villamaría – Caldas
CONTRATISTA: Yuri Esperanza Ávila Carreño
OBJETO: Suministro de uniformes escolares para estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y media de escasos recursos del municipio de Villamaría – Caldas.
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA 60 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: $ 55.000.000 M/CTE

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato SMC-005 de 2026, se presenta el informe de ejecución de actividades, el cual da cuenta del desarrollo, cumplimiento y entrega del objeto contractual, conforme a las condiciones técnicas, administrativas y legales establecidas.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Coordinación con la Secretaría de Educación para la identificación de beneficiarios del programa.
- Recepción y validación del tallaje suministrado por la Secretaría de Educación, conforme al proceso de inscripción previamente adelantado.
- Elaboración y confección de los uniformes escolares, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas (materiales, bordados, colores institucionales y calidad).
- Verificación de calidad de las prendas confeccionadas.
- Logística de distribución y entrega en cada una de las instituciones educativas del municipio.

DISTRIBUCIÓN DE LOS UNIFORMES: Durante la ejecución del contrato, se realizó la entrega total de trescientos cuarenta (340) uniformes, distribuidos de la siguiente manera:

- 50 – Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez
- 40 – Institución Educativa San Pedro Claver
- 40 – Institución Educativa Jaime Duque
- 40 – Institución Educativa Santa Luisa
- 37 – Institución Educativa Pío XII – Llanitos
- 37 – Institución Educativa Fortunato
- 30 – Institución Educativa Colombia
- 30 – Institución Educativa Partidas
- 36 – Institución Educativa Nuestra Señora

CUMPLIMIENTO TÉCNICO: Se deja constancia de que los uniformes entregados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, tales como:
Camibuzo en tela tipo Lacoste (65% algodón – 35% poliéster).
Pantalón en tela antifluido 100% poliéster.
Bordado de logos institucionales.
Colores acordes a cada institución educativa.

Dirección: Cra. 3 No. 13-55 Apto 104, Villamaría – Caldas
Teléfono: 310 861 6820

Así mismo, los uniformes fueron entregados conforme al tallaje previamente suministrado por la Secretaría de Educación, garantizando la correspondencia con las necesidades de los estudiantes beneficiarios.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: El contratista ejecutó el objeto contractual dentro del plazo establecido, cumpliendo con:

- La totalidad de las cantidades requeridas (340 uniformes).
- Las condiciones de calidad exigidas.
- La entrega oportuna en las instituciones educativas designadas.
- Las obligaciones contractuales establecidas en el proceso.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el cumplimiento satisfactorio del objeto del Contrato SMC-005 de 2026, en términos de calidad, oportunidad y cantidad, contribuyendo al bienestar de los estudiantes beneficiarios y al cumplimiento de los fines institucionales del Municipio de Villamaría – Caldas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA









Dirección: Cra. 3 No. 13-55 Apto 104, Villamaría – Caldas
Teléfono: 310 861 6820

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
CC 1002579658
No responsable de IVA



Atentamente

YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO
Cedula de ciudadanía: 1002579658

Dirección: Cra. 3 No. 13-55 Apto 104, Villamaría – Caldas
Teléfono: 310 861 6820

Certificación Bancaria

Miércoles, 10 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YURI ESPERANZA AVILA CARREÑO identificado(a) con CC 1002579658, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	39200026369	2019-03-29	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO TITULADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. C.C. 10.270.733 DE MANIZALES –CALDAS Y CON TARJETA PROFESIONAL No. TP. 75.751-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTE

Yo, **LUIS ALONSO LOPERA GIRALDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 10.270.733**, Contador Público Titulado, portador de la Tarjeta Profesional **No. 75.751-T**, expedida por la Junta Central de Contadores, en ejercicio de mis funciones profesionales y bajo los principios de fe pública que me asisten, **CERTIFICO**:

Que **YURI ESPERANZA ÁVILA CARREÑO**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.002.579.658**, en su calidad de persona natural contratista independiente, se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y ha efectuado de manera oportuna el pago de los aportes correspondientes, conforme a la normatividad vigente.

1. La mencionada contratista ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que legalmente le corresponden, encontrándose a paz y salvo por este concepto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003.

2. En su condición de persona natural independiente sin trabajadores a cargo, no se encuentra obligada al pago de aportes parafiscales a favor de la Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3. La presente certificación se expide para efectos del trámite de pago ante una entidad pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones concordantes.

En constancia se firma la presente certificación, la cual se expide a solicitud de la interesada, para los fines legales correspondientes, dada en el mes de abril de 2026.

Quien firma 

LUIS ALONSO LOPERA GIRALDO
C.C. 10.270.733
TP. 75.751-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



75751-T

LUIS ALONSO
LOPERA GIRALDO
C.C. 10270733
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidente

84082

CARVAJAL S.A.

05/2000-24459

FIRMA DEL TITULAR

034629

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

010270733

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.270.733**

LOPERA GIRALDO
APELLIDOS

LUIS ALONSO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1965**
CALDAS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

12-DIC-1983 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0900100-35163951-M-0010270733-20071209 **03725**07341B 02 225654774

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC7AFD2BF9EEC5B6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALONSO LOPERA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10270733 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 75751-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216387196

(415)7707212489984(8020) 000014121638719 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 7 9 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 5 7 9 6 5 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	La Dorada 3 8 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	CARREÑO	YURI	ESPERANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

41. Dirección principal: CR 3 13 55 APTO 104 BRR URAPANES

42. Correo electrónico: yuriavi159@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 6 0 0 1	3 1 0 8 6 1 6 8 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 1 0 1	4 7 1 9	2 0 2 4 1 1 2 7	5 6 2 1	7 3 1 0	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	9	5	0																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA HINCAPIE MARLENY

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216387196

(415)7707212489984(8020) **000014121638719 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 7 9 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 4 1 2 8 4	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 1 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216387196

(415)7707212489984(8020) **000014121638719 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 7 9 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9	

162. Nombre del establecimiento: MULTISERVICIOS Y.A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3	

165. Dirección: CR 3 13 55 AP 104 BRR URAPANES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 4 1 2 8 5	2 0 2 4 1 1 2 7	
168. Teléfono: 3 1 0 8 6 1 6 8 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS

NIT.890801152-8

ORDEN DE COMPRA

Número: 14
Destino: Almacén
Proveedor: 1002579658 - YURI AVILA CARREÑO
Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DE SISBEN) CON EL FIN DE EVITAR LA DESERCION ESCOLAR ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS
Factura: CXC 002 SMC-005-2026
Fecha: Marzo 14 de 2026

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
115900009	UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DEL SISBEN).	340	$161.764,70	$54.999.998,00	$0,00	$54.999.998,00
	Total	**340**	**$161.764,70**	**$54.999.998,00**	**$0,00**	**$54.999.998,00**

Elaboró: German Urrea

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS

NIT.890801152-8

ENTRADAS DE ALMACÉN

Entrada Número: 13

Orden de Compra: 14 - SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DE SISBEN) CON EL FIN DE EVITAR LA DESERCION ESCOLAR ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS

Tipo de Entrada: 1 - Entrada Por Compras

Proveedor: 1002579658 - YURI AVILA CARREÑO

Factura: CXC 002 SMC-005-2026

Fecha Entrada: Abril 8 de 2026

Código	Artículo	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total
115900009	UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE ESCASOS RECURSOS (NIVELES BAJOS DEL SISBEN).	340	$161.764,70	$54.999.998,00	$0,00	$54.999.998,00
	Total	**340**	**$161.764,70**	**$54.999.998,00**	**$0,00**	**$54.999.998,00**

GERMAN ALBERTO URREA RIVERA
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: German Urrea